

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 82 Miércoles 3 de abril de 2024

Sec. II.A. Pág. 37830

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 21 de marzo de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 20 de diciembre de 2023, de la Comisión Permanente, en la Escuela Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de marzo de 2024, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de diciembre de 2023 (BOE del día 22 de diciembre) y ha nombrado jefa de sección del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial a María Luisa Torres Vargas, magistrada titular en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Alcobendas.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales, con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

María Luisa Torres Vargas, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declara en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el ya citado artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 21 de marzo de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X